



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE QUIRÓS

ANUNCIO. Aprobación inicial del Reglamento del I Concurso Exposición de Ganado Caballar del concejo de Quirós.

El Pleno del Ayuntamiento de Quirós, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2024, adoptó acuerdo de aprobación inicial del reglamento del I concurso exposición de ganado caballar del concejo de Quirós.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, el expediente se somete a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, durante el cual podrán presentarse sugerencias y reclamaciones.

El expediente podrá examinarse en las dependencias administrativas del Ayuntamiento de Quirós (SEC/2024/12).

En el caso de que no se presenten reclamaciones o sugerencias durante el período de información pública, el reglamento se entenderá aprobado definitivamente. De presentarse aquéllas, deberán ser resueltas por el Pleno, el cual deberá pronunciarse asimismo sobre la aprobación definitiva.

En Bárzana de Quirós, a 6 de febrero de 2024.—El Alcalde.—Cód. 2024-01278.